



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

6112

Anuncio del depósito del Acta de modificación y de los Estatutos de la Asociación de Informadores Técnicos Sanitarios de Baleares

De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre el depósito de los estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y a los efectos que se prevén, se hace público que el 15 de marzo de 2013 se han depositado en el Registro de Asociaciones Empresariales y Sindicales de las Illes Balears el Acta de modificación y los Estatutos de la Asociación de Informadores Técnicos Sanitarios de Baleares.

La modificación consiste en cambiar el domicilio social de la Asociación.

Firman el acta de la asamblea general el señor Jorge Sánchez Arrabal, en calidad de presidente, y la señora Claudia Bauza De Wit, en calidad de secretaria.

Palma, 18 de marzo de 2013

La directora general de Trabajo y Salud Laboral

Por delegación del vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Empleo (BOIB 153/2011)

Juana María Camps Bosch

